

B&BEXPRESS TRANSPORTE CIA. LTDA.



SAMBORONDON - ECUADOR

Samborondón, 20 de enero de 2016

Sra.
JESUS ESTELA VARGAS BAJAÑA..
Ciudad.

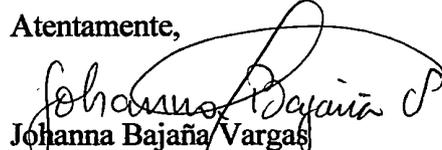
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Acto Constitutivo los Accionistas de la Compañía B&BEXPRESS TRANSPORTE CIA. LTDA., celebrada el 19 de enero de 2016, tuvo el acierto de nombrarla como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, tal como consta en el Artículo Décimo Noveno Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Notario tercer del Cantón Daule Ab. Juan Pablo Haz Villagrán el 19 de Enero del 2016.

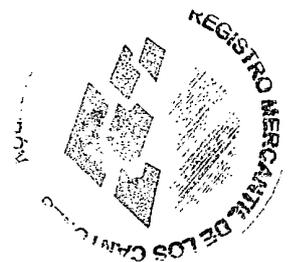
Atentamente,


Johanna Bajaña Vargas
Accionista - Fundadora

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA B&BEXPRESS TRANSPORTE CIA. LTDA., Según consta del Nombramiento que Antecede.-
Samborondón, 20 de enero de 2016.


JESUS ESTELA VARGAS BAJAÑA
C. C. No. 0906337498
NACIONALIDAD: Ecuatoriana

SAMBORONDON BARRIO SAN JOSÉ : 0997600038



TRÁMITE NÚMERO: 384

8538071NUDVEJT

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	108
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	115
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	B&BEXPRESS TRANSPORTE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VARGAS BAJAÑA JESUS ESTELA
IDENTIFICACIÓN	0906337498
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DEL GERENTE GENERAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 11 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


TAMY NURY LEON CEVALLOS
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL